


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento
PRESENTE:

Por medio de la presente y con fundamento en los Artículos 61, 63, 64, 69, 73 y 77 Fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal Vigente en el Estado de Guanajuato, y por atribución del Presidente Municipal se le **CONVOCA** a la **SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Ayuntamiento, la cual tendrá verificativo el viernes **21 de febrero del 2020**, a las **12:00 horas**, en la Sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Análisis y en su caso aprobación del oficio OREG 0096/2020, suscrito por la presidenta de la Comisión de Contraloría, mediante el cual remite el dictamen número 01/2020 y el oficio CM-072-2020, a través del cual se expone que el Contralor Municipal no puede seguir formando parte del Comité de Transparencia.-
- 4.-Análisis y en su caso aprobación del oficio OREG 0087/2020, suscrito por Regidores del H. Ayuntamiento 2018-2021, a través del cual solicita se apruebe la cantidad de \$150,500.38, por concepto de pago de la sentencia, de fecha 27 de mayo del 2019, recaída dentro del expediente administrativo número 748/4ta. Sala/18.-----
- 5.-Oficio OREG 0095/2020, suscrito por el regidor Erick Alan Dueñas, presidente de la Comisión de Obras Públicas y Servicios Públicos, mediante el cual remite el dictamen de dicha comisión en seguimiento del décimo punto del orden del día celebrado en el Acta no. 71.-----
- 6.-Clausura.-----

ATENTAMENTE
"UN MUNICIPIO EN REGENERACION, HACIENDO HISTORIA"
SAN JOSE TURBIDE.


Lic. Luis Prudencio Vargas Ledesma
Secretario del H. Ayuntamiento

